



ZAPOTLÁN
EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

C. REGIDORES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 69 a celebrarse el día 21 de agosto de 2020, al término de la Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 68 en Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DICTAMEN QUE PROPONE AUTORIZACION DE LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES, PARA APLICAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2021. Motiva la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
4. DICTAMEN QUE PROPONE AUTORIZACION DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. Motiva la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de agosto de 2020.
"2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSE MARIA
ARREOLA MENDOZA"

"2020 AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS"



C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA
Presidente Municipal

C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General

